



CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE GALICIA

CURSO APLICACIÓN PRÁCTICA SOBRE ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO (VPT), REGISTRO Y AUDITORÍA RETRIBUTIVA

Objetivos

General: Adquirir los conocimientos básicos en materia de igualdad retributiva.

Específicos:

- Delimitar el principio de transparencia retributiva y su aplicación a través de los instrumentos regulados por el RD 902/2020.
- Elaborar las DPT de la compañía.
- Implementar un sistema de VPT.
- Elaborar el registro retributivo de una empresa.
- Conocer distintos indicadores y fórmulas de medición de la brecha salarial de género.
- Realizar auditorías retributivas con perspectiva de género, informes de diagnóstico y planes de actuación.

Contenidos

1. La Valoración de Puestos de Trabajo.
 - Exposición teórico-práctica
 - Inputs previos para la valoración de puestos de trabajo:
 - Descripción de puestos
 - Principales magnitudes de la organización
 - La valoración de puestos en el contexto del RD 902/2020
 - Distintos métodos de valoración de puestos cuantitativos
 - La comprensión práctica de los diferentes sistemas de valoración de puestos de trabajo
 - ¿Cómo auditar un sistema ya existente en la organización?
 - Desarrollo práctico
 - Realizar una práctica de descripción de puestos con modelos y ejemplos facilitados previamente.
 - Con ejemplos reales de diferentes empresas, sectores, tamaños, ámbito y dispersión geográfica, organigrama, etc, identificar las principales magnitudes a valorar en los puestos de cada organización.
 - Construyendo el sistema de valoración de puestos de una organización. La importancia de la descripción del factor y la nivelación, así como la homogeneidad conceptual durante todo el proceso. Reflexión práctica sobre las principales dificultades
 - La calibración del sistema.
 - Realizar la valoración de puestos de una empresa con la herramienta del Ministerio.
2. El registro Retributivo
 - Exposición teórico-práctica

- El contenido del registro retributivo según el RD 902/2020 y el ET.
- Principales criterios a tener en cuenta antes de impulsar la elaboración del Registro Retributivo: el período de referencia, delimitación de los conceptos salariales y extrasalariales, informe de registro retributivo según el interlocutor/a, etc.
- El registro retributivo de la auditoría retributiva.

Desarrollo práctico

- Tomando como referencia los conceptos salariales reales de diferentes empresas, la descripción de cuándo y cómo se genera el derecho a percibir dicho concepto, en base a qué criterio se paga, etc, identificar tipología de concepto.
- Analizar la media y la mediana de diferentes empresas e interpretación de brechas significativas.
- Cómo identificar el origen de la brecha, tanto en la media, como en la mediana.
- Elaborar el registro retributivo de una empresa y su correspondiente informe.

3. La Auditoría Retributiva

Exposición teórico-práctica

- La recopilación de datos cualitativos y cuantitativos.
- Contenido mínimo del diagnóstico cualitativo y cuantitativo de las prácticas retributivas de la organización.
- Análisis cualitativo y cuantitativo de otros factores causantes de las diferencias retributivas en una organización.
- Extracción de conclusiones y elaboración del plan de actuación.

Desarrollo práctico

- Trabajando con ejemplos reales de empresas de diferentes tamaños, actividades, ámbito geográfico, organigrama, etc, realizar el análisis y extracción de conclusiones de los análisis (cualitativos y cuantitativos) hasta poder comprender, en el caso de existir, el origen de la brecha.
- Elaborar un plan de actuación que permita corregir o mejorar los resultados obtenidos, haciendo que las personas participantes sean conscientes de la magnitud de cada acción y de cómo, en muchos casos, la definición de un plan de acción puede llevar implícito afrontar otros trabajos previos desde la construcción, diseño y puesta en marcha de políticas o prácticas de gestión de personas en una organización.

Metodología y cronograma

El curso, con una duración de 75 horas, tiene un enfoque eminentemente práctico donde el grupo trabajará con ejemplos prácticos sobre cómo desarrollar las tres prácticas necesarias para identificar la existencia o no de brecha salarial e identificar los planes de actuación necesarios para corregir y/o reducir posibles diferencias.

Al tratarse de una formación para perfiles técnicos, con conocimientos teóricos de base, toda la formación estará enfocada a la práctica, la reflexión grupal e individual.

La formación está expuesta para impartirse en modalidad teleformación, con una parte sincrónica y otra asincrónica de manera que la interacción entre el grupo de participantes esté garantizada.

A través de una plataforma de formación que cumple con los requisitos de la Orden ESS/1897/2013, de 10 de octubre, las personas participantes tendrán acceso a los contenidos teórico-prácticos, en formatos adaptados a la metodología teleformación. Asimismo, dispondrán de un servicio de tutorización durante el proceso formativo y de foro, chat y mensajería habilitada para la comunicación entre el grupo y/o con la tutora.

La formación contará también con sesiones en directo (sincrónicas) que serán grabadas y alojadas, posteriormente, en la propia plataforma. Como valor añadido, se ofrecerá a las personas participantes asistir a las sesiones en la sede de la CEG.

Así pues, la actual propuesta, con una duración total de 75h de formación tendrá:

- Una parte de teleformación asincrónica, de 40h de duración
- Una parte de teleformación sincrónica, de 35h de duración.

La parte sincrónica está planteada para impartirse en sesiones de 3h y media en horario de tarde (16.00-19.30), los días indicados en el siguiente calendario.

abril						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

mayo						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

junio						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

julio						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

agosto						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

septiembre						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

octubre						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

noviembre						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

diciembre						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

	16:00 A
HORARIO PRESENCIAL	19:30
INICIO PARTE ONLINE	
FIN PARTE ONLINE	

Perfil formadora

MARIA HERMO RODRIGUEZ (Galejobs)

<https://www.linkedin.com/in/mariahermorodriguez/>

Con la financiación de:



Organiza:

Confederación de Empresarios de Galicia